



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**  
*"Las Malvinas son argentinas"*

---

*El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente*

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 0 0 7 / 2 0 2 2**

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo Municipal a reforzar a la mayor brevedad las tareas correspondientes al mantenimiento mínimo preventivo de calles, consistente en el sellado de fisuras en pavimento asfáltico y en el tomado de juntas de dilatación en las calles de hormigón.

Asimismo solicita información sobre las arterias priorizadas en este sentido, que hayan merecido tal tratamiento en el corriente año, así como las que se prevean en los meses restantes de 2022, antes de la temporada estival.-

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat  
Carolina Giusti  
María Alejandra Bugnon de Porporatto  
Pablo Ghiano  
Horacio Bertoglio  
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat  
Carolina Giusti  
María Alejandra Bugnon de Porporatto  
Pablo Ghiano  
Horacio Bertoglio  
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones